

Guaidó logró acuerdo con la OPS para combatir el covid-19 en Venezuela

Juan Guaidó logró un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el fin de que esta pueda recibir los fondos aprobados de ayuda humanitaria destinados al combate del covid-19 en Venezuela.

En un comunicado publicado en su [página oficial](#), el equipo de Guaidó reiteró que su compromiso siempre ha sido que el dinero de ayuda humanitaria sirva para atender las deficiencias del sector salud y que la ejecución de estas donaciones esté en manos de organismos internacionales como la OPS.

«Hemos conseguido el requisito final puesto por la OPS para proceder a recibir los fondos aprobados: que los actores de la dictadura se comprometieran a no poner obstáculos a la ejecución del programa y se garantizara que los recursos destinados pudiesen ser ejecutados», dice la misiva de la oposición.

Agrega: «En ese sentido, por petición de estas organizaciones, el día primero de junio se firmó un plan de cooperación técnica para atender la crisis humanitaria del coronavirus, el cual proporciona un marco integral para la aplicación de este plan».

De acuerdo con el equipo de Guaidó, la fase inicial estaría contemplada en las siguientes áreas:

1. Equipos de protección del personal de salud.
2. Mejorar la capacidad de diagnóstico.
3. Tratamiento clínico de casos confirmados.

Más temprano la página de noticias El Cooperante filtró un documento de acuerdo entre el régimen de Nicolás Maduro, la oposición y la OPS. En el texto aparecen las firmas de [Julio Castro](#), presidente de la Comisión de Expertos de la Salud de Guaidó, Carlos Alvarado, ministro de Salud, y Gerardo de Cosío, representante de la OPS en Venezuela.

Las prioridades que aparecen en ese documento para combatir el covid-19 en el país son: la detección de activos de coronavirus mediante diagnóstico de laboratorio, tratamiento oportuno de los casos, aislamiento supervisado de los sintomáticos y cuarentena de los contactos, protección del personal de salud, implementación de acciones de prevención y control de infecciones en los establecimientos de salud, vigilancia epidemiológica y comunicación de riesgo para la adopción de medidas por la población.

El Nacional se comunicó con Julio Castro para corroborar esta información, pero el médico indicó que no podía ni quería hacer comentarios al respecto.

Con información de El Nacional